

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLER)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. . . un mes 2 ptas.
Extranjero un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.m.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	766.00
Termómetro a la sombra	21.05
Viento	S.O.
Fuerza del viento	1.00
Cielo; parte cubierta	1.00
Temperatura máxima de ayer	21.00
Id. mínima de anoche	16.05
Estado del mar	Llano.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Mayo, 12

ACCIONES	tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	715 D
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series).	250	000
El Progreso.	299	225 D
La Tenerifeña.	150	25 D
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 P
Teléfonos.	250	375 P
Industrial Eléctrica.	500	40. P
Exportadora de Tenerfe.	115	000
Asociación provincial de Puertos Francos.	100	6. P
Asseguradora Española.	1000	1000 P
Pesquera de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones.)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Mayo, 12

España, a div a 0.30 p 8 P.
Londres, vista, a ptas. 34.05 por P £
— 8 div 00.00 »
— 90 div 33.50 »
— 90 d f 00.00 »
Paris, vista, a 00.00 p 8 P.
— 8 div 00.00 »
— 90 div 00.00 »
Oro. Onzas, a 33.50 p 8 P.
Centenes, a 32.50 id. »
Libras, a 34.50 id. »
Luisas, a 33.50 id. »
Descuento (En el Banco, a 4.00 p 8 anual
(En la Plaza, de 6 a 7 p 8 id.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 11

(POR CABLE)

Madrid, 9—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 75.95. Id. amortizable 5 p 8, a 96.95. Acciones del Banco de España a 484.00. Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 428.50.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34.26 por £.
Paris, vista, a 36.10 p 8 P.

Almodóbar.

MERCADOS DE FRUTOS

(De nuestro corresponsal)

Londres, 1.º Mayo 1903.

Llegadas del 24 Abril al 1.º Mayo:

	Tomates	Plátanos	Patatas
Londres buitos.	12593	10460	8064
Liverpool »	12468	18966	4163
	25061	29426	12227

Tomates.—Siguen bastante solicitados, y con los suplementos moderados de la semana actual han podido mantenerse bien los precios.

La perspectiva para lo que nos resta de la estación es mucho más favorable. Cotizo hoy 2/6 a 3/6 por deep, contra 2/6 a 4/6 en 1902.

Plátanos.—Se venden con facilidad de 6/- a 12/- por racimo, siguiendo bastante activo el mercado.

Patatas.—Con noticias confirmatorias de la escasez de las antiguas indias, han subido nuevamente los precios, y por cosa buena de Islas se está pagando hoy de 12/- a 15/- por cwt. Parece probable mayor alza aún.

G. Stuart Bruce.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Comandante del Regimiento número 1 D. Adolfo de Lés

Santos.—Imaginaría, el de igual clase y cuerpo D. Vicente del Campo.—Hospital y provisiones el 3.º capitán del mismo D. Tomás Castro Vazquez y un teniente de Caballería.—Oficiales de vigilancia 1 del Regimiento núm. 1 y el 1.º teniente de Telegrafos D. Alfredo Amigo Gasó.—Sargentos para la conducción de enfermos uno de cada cuerpo.—El Coronel Gobernador militar accidental, Rosado.

Sección de iosa

Mayo, 12

Santo de hoy.—Santo Domingo de la Calzada.

Santo de mañana.—San Pedro Regalado.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones cultos del Mes de María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 a 7; a las oraciones el Rosario.

Ejemerides

Mayo, 12

1301. Cortes de Burgos, celebradas por D. Fernando IV.
1860. Entra en Madrid el ejército vencedor de Africa.

1902. El aeronauta Severo, émulo de Santos Dumont, hace una ascensión en París y explotando el motor del globo parece extrellado el aeronauta y una persona que le acompañaba.

Registro civil

Mayo, 11

NACIMIENTOS

Marta de Lourdes Melo y Camacho.

DEFUNCIONES

Carlos Rodríguez Torres, natural de esta ciudad, 45 años, casado, San Andrés.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Primo Grandy y García, natural de esta ciudad, 26 años, soltero; con María del Carmen Pérez é Infante, 31 años, viuda.

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación del Gobierno

en la

Asociación Arrendataria de Puertos francos DE CANARIAS

ANUNCIO

Por el presente se invita a todos los individuos y entidades que en el mes de Abril de 1902 constituyeran la Asociación provincial de los gremios de comerciantes, industriales y cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de estas islas, y que en la actualidad forman parte de la Sociedad Arrendataria de los arbitrios de los Puertos francos, para que en el término de diez días, contados desde el de la fecha, manifiesten en esta oficina, bien personalmente ó en la forma que mejor estimen, el concepto por el que figuren en la Asociación, ó sea, si son comerciantes, industriales ó cosecheros-propietarios, así como el punto de su residencia y en el que figuren matriculados para el pago de la Contribución, por ser datos que deben constar en la información que por orden de la Superioridad se halla instruyendo la Comisión nombrada al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1903.—Ricardo Mestre.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 11—19.15 (7.15 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se atribuye importancia a la reunión que el jueves ha de celebrarse el directorio del partido liberal.

En ella se tratará de la próxima campaña parlamentaria.

Hácese trabajos para evitar la disgregación del partido.

Ha regresado de Antequera el Sr. Romero Robledo, acompañado de su amigo el diputado D. Antonio Agustín.

Almodóbar.

Madrid, 11—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Ottawa (Canadá) un terrible incendio ha destruido trescientas casas, ocasionando, además, muchas víctimas.

La prensa europea sigue ocupán-

dose del viaje del rey Eduardo de Inglaterra a San Petersburgo, en el próximo mes de Julio.

Permanecerá en la corte de Rusia tres días

Almodóbar.

Madrid, 11—21.30 (9.30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el miércoles se acordarán las líneas generales del Mensaje que ha de leer el rey en la apertura de las Cortes.

Lo redactará el Sr. Silvela y dicen los que parecen estar bien enterados del pensamiento del Gobierno, que romperá los antiguos moldes a que siempre se han sugerido estos comuneros.

Créese por ello que originará discusiones interesantes.

Almodóbar.

Madrid, 11—22.15 (10.15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha sido destinado al Estado Mayor Central el Capitán de Navío D. Víctor María Concas, que cesa en el mando del acorazado *Vitoria*, actualmente en Mahón.

En los centros oficiales de Bruselas se ha confirmado la noticia de que los antropófagos de Oubarghi, asesinaron y devoraron a Mister Livry, agente de la Sociedad del Congo francesa.

Almodóbar.

Madrid, 11—23.10 (11.10 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hablando esta noche *La Epoca* de las próximas Cortes dice que esta primera legislatura se prolongará tanto como resistan las oposiciones, para avanzar en la discusión de los nuevos presupuestos y de los demás proyectos que el Gobierno ha de presentar.

Desconfiase, sin embargo, de que resistan más allá del 10 de Julio.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

Condenado a reproducir antiguos clichés, como todos los que tienen que hablar de amores, repetiría con mis colegas que no se llega a conocer el poder de una mujer hasta el día que perdéis su cariño. La separación, la ausencia, la infidelidad, la ruptura, el sufrimiento en una palabra, son medidas métricas que permiten tan sólo conocer la extensión del amor. Si nada le turba, si es calmoso y reposado, se lo toma por un tenue cariño, por un capricho, y no se hace caso de él. Si es tormentoso, rebido, violento, se cuenta con él y no se la escatima toda clase de sacrificios. Debiera ser vergonzoso para la humanidad, pero es lo cierto, hasta tal punto, que me creo excusado de repetir una vez más tan axiomática. Y ya la he rendido tributo en mis primeras frases.

¿Es verdadero amor lo que siento por ella? El desprecio mata el amor; ¿quién podría yo intentar lo con aquella por quien me creo obligado a arruinarme? Hé aquí una nueva fase no conocida por mí. Pero sería inútil. ¡El desprecio mata el amor! ¿No irá eso con ciertas mujeres despreciables, a quienes todos los días sacrifican muchos atrevidos su fortuna y su vida? Las mujeres respetables y dignas de serlo, ¿quién sabrán abortarnos ese género de sacrificios?... ¿Es amor lo que experimento? me pregunto una vez más. ¿No lo sé, verdaderamente no lo sé! ¿Qué me importa la palabra? Yo os la abandono. Llévame como queráis a lo que me comunique, me arrebaté, y me desampere; lo que me hace reír, llorar y cantar; lo que me enerva, me atonta y me mata; lo que me hace desvariar en este momento, y me tiene vuelto el juicio desde hace

del navío esas palabras tan ardentemente deseadas: ¡Tierra! ¡tierra! Su mirada se anima, sus mejillas se coloran, su pulso se hace más agitado, su nariz se dilata. Cree aspirar ya las emanaciones de la próxima ribera y se regocija con la idea de volver muy pronto a ver lugares queridos. ¡Ay! que los marinos se habían engañado, que han sido víctimas de un espejismo; aún se hallan lejos de la tierra, y esta decepción, sucediéndose a sus aspiraciones demasiado prematuras, desespera por completo al pasajero ya fatigado por tan larga espera.

No estoy yo aún desesperado, tan sólo estoy cansado de permanecer estacionario y ver que ella rehúsa hacer ninguna alusión a nuestra próxima dicha. Esperaré a dos días más, y después provocaré una explicación.

No he tenido necesidad de buscarla. Ella ha venido naturalmente.

Me había dado cuenta de que tenía intención de asistir por la noche a una representación de gala, dada en el Teatro de la Opera en honor de una testa coronada, y asistió con mucha gracia:

creción no podía y abordar el asunto, y en cuanto a ella, comprendo su reserva; es la primera vez que le mando dinero y se siente como embarrada delante de mí. Hablaremos de ello mañana.

No hemos hablado tampoco, y se ha mostrado con la misma parsimonia que el día anterior en la concesión de ciertos insignificantes favores. Esta actitud me la explico y la comprendo. ¿Qué hubiese yo pensado en ella, si después de haber sido durante dos meses tan avara en darme muestras de ternura, me las hubiese de repente prohibido? Hubiese atribuido ese cambio brusco a mi largueza. Ha querido impedir que concibiera tal pensamiento, y espera que, borrado el recuerdo de mis sacrificios, pueda yo creer que no los debo sino su cariño hacia mí.

Le es muy difícil también lo reconozco, del día a la noche despedir al peruano. Yo he tenido la culpa de que él haya ocupado mi lugar; no he sabido sacrificarme en tiempo oportuno. Hoy ya debe indicarle que está de más aquí, pero consiento que lo haga guardando las formas.

De cualquier modo, esta espera, en el momento de llegar al fin deseado, es muy cruel. Hacen muy bellos proyectos, la imaginación se extasia en ellos y se vive a espensas suyas. Yo me hallo en la situación de un viajero que ha emprendido una larga caminata. Después de una trabajosa travesía, oye resonar sobre el puente

CRÓNICA

Procedente de Canaria entró hoy en nuestro puerto el vapor español *León y Castillo*. Deja y toma carga, pasaje y correspondencia y sale para la Palma, Gomera y Hierro despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Mañana a las 3 de la tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Digno de caluroso aplauso, que sinceramente le tributamos, es el proceder de la charanga del Batallón Cazadores, cediendo a los Asilos benéficos de esta Capital las 500 pesetas, que como premio en el Concurso de bandas del domingo le correspondieron.

El director de la expresada charanga, D. Manuel Bouza García, manifestando que por acuerdo unánime de sus subordinados, solo aceptaban como honrosa recompensa el Diploma del Jurado calificador, hizo entrega al señor Alcalde de las mencionadas 500 pesetas y el Sr. Martí las distribuyó entregando 200 al Hospital de Niños, 200 al de Nuestra Señora de los Desamparados y 100 a los niños del Hospicio.

Razgo tan filantrópico y generoso honra en alto grado a aquellos militares y al Cuerpo a que pertenecen.

Nos aseguraron que el jurado calificador del concurso de bandas consiguió en el acta que lamentaba no disponer de más premios para recompensar los brillantes trabajos de las de la Laguna y Orotava, proponiendo al Club *Tenerife* la concesión de dos menciones honoríficas para las expresadas bandas, y la Sociedad accedió desde luego a la indicación del jurado.

Ha regresado de Sevilla nuestro estimado amigo D. Pedro Ruiz Arteaga y Rodríguez, vice presidente de la Cámara oficial de Comercio de esta plaza, a quien saludamos afectuosamente.

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de los Registros, se ha dispuesto de real orden por el ministerio de Gracia y Justicia que cuando se presente en los Registros un título en el cual se forme una finca de dos ó más, ó se segregue parte de alguna y se constituya algún derecho real sobre la nueva finca, se haga una sola inscripción, comprensiva de la finca agrupada ó segregada y de la hipoteca ó derecho real que se constituya sobre la misma, con arreglo a los modelos insertos a continuación de la real orden publicada en la *Gaceta*, devengándose solo los honorarios correspondientes al derecho real que se inscriba, con sujeción al número 7.º del Arancel.

A la deliberación de las próximas Cortes someterá el Gobierno desde luego un proyecto de ley para establecer y regular el descanso dominical.

En la Inspección de vigilancia se encuentra a disposición de su dueño un collar con seis cascabeles y tres esquilas, propio de reses vacunas.

Presidido por el teniente coronel señor Uriz, se celebrará mañana a las 8, consejo de guerra ordinario en el Cuartel de San Carlos, para ver y fallar la causa instruida por desobediencia al soldado del Regimiento Infantería de Canarias, Gumersindo Lorient.

En la Sección de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de D. Elío Lecuona y Díaz.

Por considerarlo de bastante importancia, tenemos el gusto de comenzar a reproducir en otro lugar del presente número, el artículo intitulado «Defensa de las islas Canarias», que en el importante colega *Diario de Cádiz* publicara el distinguido Sr. Temente Coronel, hoy primer Jefe del Batallón Reserva de Canarias núm. 1, D. Antonio Serra Orts.

Por falta de peso en el pan y por omisión del sello correspondiente algunos, el Sr. Alcalde ha multado hoy once fabricantes con 25 pesetas a cada uno.

Siga el Sr. Martí, que buena falta luce corregir tanto abuso como aquí se comete en materia de alimentación.

Ha llegado a esta Capital, después de algunos años en Madrid, Sevilla y Barcelona, nuestro joven paisano don José Hernández Amador, Perito mercantil, hijo de nuestro querido amigo, D. José Hernández Sayer.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Próxima la elección de jueces y fiscales municipales para el bienio próximo, por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden, que publica la *Gaceta*, concediendo preferencia para dichos cargos a los excedentes de Ultramar, cualquiera que sea su categoría excepto para Madrid, que se necesita tener por lo menos la de juez de término.

Para que lo soliciten dichos excedentes abre un plazo de ocho días.

Ayer tarde, a las cuatro, fué curado en el Hospital civil un jovencito como de doce años, que presentaba una herida en la cabeza ocasionada por haberle arrollado uno de los carros de la limpieza pública.

El hecho ocurrió en el sitio conocido por «Los Cuatro Caminos».

¿No se podría evitar que la escalinata de la entrada del muelle sirviese de *campé* a muchos ociosos?

Varias veces se ha llamado la atención sobre este hecho, que desde mucho de la cultura de nuestro pueblo, y hasta la fecha no ha habido remedio eficaz para evitar tal abuso.

La persona que haya dejado en el Bazar una mesa que le correspondió en el núm. 547 puede pasar a recogerla a la casa n.º 37 de la calle del Castillo, donde se le entregará previa presentación del número.

En el vapor *Hespérides* se embarcó para Cádiz a tomar posesión de su destino, el oficial de Telégrafos D. Manuel Lázaro y Pigrau.

Le deseamos buen viaje.

En un molino de viento que está a inmediaciones de «Los Cuatro Caminos», fué capturado anoche por el guardia municipal, núm. 26, un ratero a quien la policía le seguía la pista y el que, momentos antes de ser sorprendido, había burlado la vigilancia de los guardias municipales, dándose a la fuga a carrera abierta por esas calles de Dios, saltando paredes y tapias é internándose en la Costa de esta Capital, en cuyas inmediaciones, como hemos dicho, fué capturado por la policía.

Hoy a las 3, ha debido reunirse en el despacho del Sr. Alcalde la Junta local de Sanidad.

También para la indicada hora estaba citada la Comisión permanente de Hacienda del Ayuntamiento, para informar expedientes en tramitación.

En el vapor correo interinsular *León y Castillo*, llegó esta mañana la compañía dramática de D. Emilio Thuillier. Debuta esta noche, como dijimos ayer, con el drama *Fedora*.

El Bazar establecido en la plaza de la Constitución por la Junta de Señoras del Hospital de niños, no se abrirá estas noches, sino el domingo próximo, día de gala por cumpleaños del rey, terminando esa noche la rifa.

Dicha noche habrá paseo, con iluminación especial, en aquella plaza, amenizado por dos bandas de música.

Desde el día 8 del corriente se ha venido haciendo investigaciones por la Inspección de vigilancia para recuperar varios ternos de ropa que en nombre de D. Miguel Ojeda había pedido en algunos establecimientos de esta Capital, su criado Juan Rodríguez Vega; y al fin anoche se realizó el servicio recogiendo los trajes de referencia, y entregándolos con el autor, confesado, al Juzgado de instrucción.

Mediante gestiones puestas en práctica por el Inspector Sr. Rodríguez, fué detenida hoy la joven menor de edad, Julia Morales, raptada por su novio Gregorio Rodríguez Domínguez, cuyo sujeto también fué detenido y puesto a disposición del Juzgado del partido.

Es verdaderamente interesante el número 12 del tomo XIV de la excelente revista científica *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Academias y Sociedades científicas é industriales.—El petróleo en la navegación (ilustrado), por M. Pappus.—Los productos del maíz, por E. Vera.—Analogía eléctrica del diamagnetismo, por A. Casas.—Ante proyecto ó estudio para la fabricación del carburo de calcio (continuación), por S. Cabello.—Últimos progresos de la Mecánica aplicada, por E. Lumberras.—Bibliografía.—Notas varias.—Noticias.

Dos mujeres

Nota poética.

Iba caminando,
pensando en mi suerte,
llamando a la muerte,
en ella pensando.
De pronto, tropiezo
con una mujer;
me paro, la miro,
exhalo un suspiro,
quise darle... un beso;
mas... no pudo ser,
Mi tristeza concluyó,
pues ella me la quitó.
¿Sabeis la mujer quien era?
Mi novia; ¡quien lo creyera!

En cambio, otro día,
también caminando,
iba yo cantando
lleno de alegría.
De pronto, a mi lado,
pasó una mujer,
me paro, la miro,

exhalo un suspiro,
quise darle... un palo,
mas... no pudo ser.
Mi alegría concluyó:
pues ella me la quitó.
¿Sabeis la mujer quien era?
Mi suegra; ¡quien lo creyera!

FERNANDO ARAGÓN GÓMEZ

Los sucesos de Almería

La prensa almeriense viene consagrada a relatar los tristes sucesos del 1.º de Mayo, de que ya tienen noticia teográfica nuestros lectores.

Como ampliación de lo que ya hemos dicho, reproducimos lo más saliente del relato que leemos en la *Crónica Meridional*.

Dice así:

PRINCIPIO DE LA MANIFESTACIÓN

Comenzó organizándola en la plaza de Santo Domingo unos cuantos muchachos jóvenes.

Estos pequeños manifestantes, al recorrer varias calles, vieron que a ellos se iban uniendo otros elementos, entre los cuales poco a poco había gente de todas clases.

Hombres, mujeres y niños; en número de unos ciento y pico transitaban por diferentes vías, obligando a los dueños de tiendas y toda clase de establecimientos a que cerraran las puertas.

La manifestación en su itinerario caprichoso, llegó frente al Circuito Republicano dando vivas y muertas.

El Gobernador, que ya había tenido conocimiento de lo que ocurría, se presentó en el Paseo, exhortando a los manifestantes a que guardaran una actitud correcta.

La manifestación continuó hasta la calle de la Glorieta y frente al Circuito Republicano comenzaron los vivas a la República, y muertas a los Borbones.

Esos mismos manifestantes fueron a la puerta del conocido letrado D. Plácido Langlo, vitoreándole y pretendiendo que saliera al balcón, cosa que no consiguieron, porque el Sr. Langlo no se hallaba en su domicilio.

Seguía la manifestación, antecedida por individuos que llevaban banderas, entre ellas una mujer llamada Rosa Gutiérrez Milán (a) La Marina, la cual con sus frases excitaba a que la manifestación continuase.

Al pasar la multitud por la calle Real de la casa de tres pisos, señalada con el número 36, arrojaron sobre los manifestantes, se cree que un niño, el contenido de Zotal de una vasija pequeña; esta fué en verdad la chispa que encendió los ánimos. Los manifestantes entonces apedrearon varias casas, rompiendo los cristales, y en actitud tumultuosa se dirigieron al Puerto.

Alguien gritó: ¡Quenemos los fieltos! y la turba enardecida puso a poco en práctica aquella indicación.

EL GOBERNADOR APEDREADO

Noticioso el Gobernador de lo que ocurría, llegó hasta donde los revoltosos quemaban el fieltos y procuró disuadirlos de que siguieran en su tarea, exhortándoles al mismo tiempo a que se disolvieran deponiendo su actitud.

Lejos de atender estas excitaciones los manifestantes arrojaron algunas piedras sobre el Sr. Barroso y el Comandante de la Guardia civil que lo acompañaba, sin que ninguno de ellos saliera lesionado.

Entonces los Sres. Barroso y Díaz de la Guardia se retiraron.

LOS PRIMEROS DISPAROS

Al mando del teniente Sr. Rebollo habían salido a la calle 20 guardias civiles de infantería y tres parejas de caballería.

Los primeros disparos comenzaron en la calle de Mariana y Plaza del Convento de las Puras.

Por fortuna estos proyectiles de Mauser no hicieron blanco.

No sucedió así en la Puerta de Purchena y Plaza de Bermúdez, donde cayeron los siguientes

HERIDOS

El niño de 11 años Antonio Beltrán Ojeda, que se encontraba en la esquina que forma en la calle de las Tiendas el establecimiento del Sr. Escribano, recibió un balazo de Mauser que penetrando por un muslo le fracturó completamente el fémur haciéndole igual destrozo en la otra pierna.

La infeliz criatura tenía ambos muslos convertidos en una masa informe de carne, donde se habían clavado multitud de astillas de hueso.

Otro herido fué un joven de 24 años llamado Manuel González Salinas, casado y con un hijo.

Venía de su casa calle Real número 69 desde donde vió en un principio pasar la manifestación, y al desembocar de la Plaza de Bermúdez a la calle de las Tiendas, otro proyectil lo hirió. La bala le entró por la región periumbilical izquierda, saliendo por la cresta ilíaca del mismo lado, y arrojando fuera de la cavidad torácica un gran trozo de epíplom.

Otro de los heridos lo fué también un niño de 15 años llamado Pedro Navas Mesas; un proyectil de Mauser le penetró al pobre muchacho en la región malar izquierda saliendo por la región occipital del mismo lado; parte de la masa encefálica del desgraciado muchacho quedó en el sitio donde cayó.

Otro de los heridos fué una señora que vive en la calle de Regocijos, y que se llama D.ª María Sánchez Moncada.

Esta señora al oír los primeros disparos que se hacían en la Puerta de Purchena y plaza de Bermúdez, fué a cerrar la ventana de su domicilio.

Cuando ya lo había conseguido y se retiraba al interior cerrando los postigos, un proyectil de Mauser rozando los hierros de la reja atravesó diagonalmente los dos marcos cerrados del centro de la ventana, el postigo del lado izquierdo y después de dar en la pared, hundiéndose unos cinco centímetros, rebotó y de rechazo fué a herir a dicha señora en el lado izquierdo del cuello.

OTROS HERIDOS

Además de los que arriba consignamos ingresó en el Hospital herido de una pedrada en la cabeza un individuo llamado Gabriel Escobar Martínez, de 22 años, natural de Dalía.

Se asegura, sin que esto lo hayamos podido comprobar, que del tiro en la Puerta de Purchena y plaza de Bermúdez resultaron otros heridos que fueron, sin presentarse ni en las Casas de Socorro a ser asistidos.

BANDO

Hé aquí el bando que publicó el Gobernador civil después de los sucesos que mas arriba relatamos:

«A mercedes: Un puñado de malos ciudadanos nos arrebatan el sosiego pú-

seis meses. ¡No la amo, sea! Sin embargo, todos mis pensamientos la pertenecen, todas mis acciones afluyen a ella; no veo más que por sus ojos, no hablo más que por ella y para ella; mi vida está, en absoluto, confundida con la suya; lo que no tiene que ver con ella me es indiferente, y podría acabarse el mundo sin que me apercibiese de ello, con tal de que sobreviese con ella a la catástrofe. ¡No la amo, muy bien! Hasta la aborrezco, si queréis... pero es hora de ir a su casa, y... me marchó a verla.

XVIII

Estaba persuadido de que al verme saltaría a mi cuello, y me diría:—Gracias, mil gracias por haberme devuelto mi independencia, mi libertad, por haberme dado la posibilidad de dar pasaporte al que nos separaba, y ser tuya, de tí solo, como otras veces.

No ha dicho nada por el estilo. Me ha recibido y me ha tratado del mismo modo que los días pasados; ha creído ver solamente que al saludarme me había apretado la mano con más calor que de costumbre, como si hubiese querido decirme con el lenguaje de las manos:—¡Está muy bien, lo he recibido y te doy mil gracias!—Pero en esta conversación no hizo alusión alguna al evento que la había hecho por la mañana. Por dis-

—Te prevengo que voy a ir muy guapa. Si quieres verme a tu placer ven antes de marcharme al teatro.—Me guardé muy bien de rehusar tal invitación, y a las ocho en punto me presté en su casa en traje de etiqueta, porque me había procurado una butaca de orquesta, a fin de admirarla, no sólo en su domicilio, como para ello había sido convidado, sino en público.

No tardó mucho en presentarse con un traje de una riqueza inusitada. Mi vista quedó encantada, no así mi corazón. Aquellos encajes de elevado precio y aquel maravilloso collar de perlas afirmaban con toda claridad el reinado del peruano. Sin embargo me hacía estas reflexiones:—¿Podría yo poner en duda la existencia de ese extranjero?—No.—¿No era mejor para mí que debiese él su fortuna a sus presentes más bien que a sus méritos?—Evidentemente.—¿Entonces, por qué queja me?—Aceptado el peruano, he tenido razón en aceptar blondas y collar y no podía encontrar mejor ocasión para ponérsela.—¡Seal Pero hubiera debido abstenerse de darme citas para hacer brillar ante mí todas estas riquezas cuya vista no me había de agradar. La había faltado tacto en esta ocasión y quise dársele a entender.

—Llevas un collar muy bonito—la dije secamente.—No sabía que lo tenías.

—No podías saberlo—respondió sonriéndose.

—Llega ahora en línea recta, de casa del joyero. Tu mirada le estrena y eso es lo que yo quiero.

—¡Ah! lo has querido tú.

—Sin duda. Era muy justo. Te lo merecías.

—¿Por qué? ¿qué he hecho yo?

sar, por miedo de tener que ir al momento a visitar al doctor B anche.

Puse la suma bajo un sobre y la envié a su destino. Esta vez la victoria es mía, el peruano será vencido y yo tomaré posesión de mi bien.

Esta triunfante entrada compromete gravemente para el porvenir mis recursos financieros, pero ya me ocuparé de ese detal e cuando esté curado de mi locura; hasta entonces ella me absorbe por completo, me construye hasta el punto de impedirme oír las amonestaciones de mi razón y el ver el abismo que se ha abierto para engullirse mis modestos recursos. ¡Cuanto pienso que el ganar en Spí unos veinte mil francos, me preguntaba si a mi vuelta se los ofrecían!... Es que entonces mis relaciones amorosas con ella no me recordaban sino cosas agradables. Y podía extasiarme en ellas sin amarurar, sin cólera. Mis satisfechos deseos me permitían entrever, no sin cierta voluptuosidad, un reposo lleno de espaciales recuerdos y de sus apariciones encantadoras. ¡Cuanto han cambiado los tiempos! A los placeres de otras épocas han sucedido las resistencias, los desaires, y son para mí tanto más crueles, cuanto que comparados con el pasado, se lo que ha perdido. Sí, la resistencia era enérgica, el desaire también era bastante claro y bastante preciso para matar toda esperanza. No mata, sin embargo, hace por el contrario, revivir el deseo y eternizarle. ¡Si me fuese dado no ver ni oír! ¡Ay! me parece a Tintinlo, cuya mirada inquieta se elevaba hacia los frutos fugitivos, y cuyo oído percibía sin cesar el murmullo de un claro arroyuelo, que no debía nunca refrecar sus resecos labios.

blico. El grupo se ha ido aumentando como bola de nieve, y en vano he intentado persuadirles para que se disuelvan y no alteren el orden, no han bastado mis sanos consejos para disuadirles en sus siniestros fines. Han pegado fuego a las casetas de consumo, han apedreado a mi autoridad, y a pesar de mis súplicas para evitar a Almería un día de duelo, no lo he conseguido. No es mi la culpa. Los que no quieren verse envueltos por la fuerza, que se retiren a sus casas.

No quería sacar la Guardia civil a la calle, pero los manifestantes con sus ideas a incendiar, me obligan a ello.

Almerienses, hacer justicia a vuestro gobernador.

Almería 1.º de Mayo de 1903 — El Gobernador, *Carlos Barroso*.

LA PRENSA

El Radical censura con gran acritud la conducta de las autoridades y pide la dimisión del Gobernador civil señor Barroso.

Pocos esfuerzos se necesitan para desmontarle a dicha autoridad, que después de los sangrientos sucesos ocurridos el primero de mayo, en que se pecó por ligereza, su permanencia en el Gobierno civil de esta provincia, no es oportuna.

—El Regional, al hablar de los sucesos del primero, lamenta que la historia de Almería se manchara con inocentes impulsos y se negaran las tradiciones del pueblo.

Promete para más adelante hablar en justicia y acusar, y termina ofreciendo formar en primera línea entre los que pidan la depuración de los sucesos. La población entera está indigna la

jus, cuyas dos terceras partes no la conocen, deja mucho que desear, y ello es debido a la escasez de recursos que jamás se han consignado en los presupuestos de la Nación, ni para movilizaciones anuales, ni para ejercicios doctrinales; así es que los Jefes y Oficiales de las reservas están cruzados de brazos en espera del día de nueva debacle. Hay que decirlo así, claro, por ser la verdad, aunque muy dolorosa.

Las plazas de guerra de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, aunque tampoco están artilladas completamente a la moderna, son lo suficiente fuertes para usar resaca y mantener a grandes distancias las más poderosas escuadras enemigas, hasta el punto que ninguno de sus buques, como ocurrió en la Habana, se expondrá bajo la acción de nuestros más potentes cañones, cuyos proyectiles bien dirigidos, caerán irremisiblemente sobre sus cubiertas, que aunque en parte protegidas, los dejarían fuera de combate; más si existe la semiseguridad marítima de los dos plazas de guerra referidas, no podemos tener tranquilidad alguna por la retroguardia de las mismas, cuyos flancos indefensos hoy, facilitan los desembarcos al invasor y el avance consiguiente sobre el objetivo principal, al que ni siquiera tendrían la necesidad de atacar, porque bastaría para lograr la victoria el bloqueo por mar y el sitio a distancia por tierra.

Las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Hierro, Gomera y la Palma, carecen de artillería y de fuerzas de infantería, excepto esta última, que tiene un batallón de Cazadores y otro de reserva.

En su vista, pues, y teniendo además en cuenta que España no tiene Escuadra que pueda socorrer a Canarias en caso de guerra, ¿qué plan defensivo sería el más conveniente contra los invasores?

Hay que recurrir por fuerza a las reservas bien organizadas en 16 batallones; a la construcción de siete centros de resistencia militar, desde los que se irradiaría sobre el enemigo; a la formación de unidades tácticas de Milicia Territorial con todos los ciudadanos útiles de 33 a 50 años, sin gasto alguno para el Estado; al aumento de reservas de las demás armas y cuerpos auxiliares y al envío de armas, municiones y efectos para surtir los Parques de Artillería, Administración y Sanidad.

Las fuerzas de Canarias, así aumentadas, podrían reorganizarse en la forma ideada por el ex-Capitán general de aquellas islas Sr. Rodríguez Bruzón; esto es, en 16 batallones mixtos de activo y reserva, con el número de compañías necesario a la extensión territorial de los mismos; cada uno de estos con dos compañías de activo, dos en depósito y las demás de reserva, cuatro ametralladoras cartucho Mauser ó Lebel, fusiles Mauser con dotación de municiones anual y permanente y el vestuario, correajes y efectos indispensables para la guerra, que se construirían con el fondo de material de estos batallones.

Las plantillas y espesultados de estas unidades podrían ser de: un Teniente coronel, 7.500 pesetas; un Comandante, 6.000; siete Capitanes a 4.000, 28.000; siete primeros Tenientes a 2.700, 18.900; siete segundos Tenientes a 2.000, 14.000; siete sub oficiales a 1.200, 8.400; doce sargentos a 700, 8.400; diez cabos a 425, 4.250; siete cornetas a 410, 2.870; seis soldados de 1.ª clase a 400, 2.400; doscientos ocho de 2.ª clase a 370, 76.960; un Médico de 2.ª clase, 2.700; un Maestro Armero, 1.500 y para gratificación de escritorio 1.000 pesetas; total un Batallón 182.880 pesetas. Luego los 16 batallones que Canarias necesita, sólo costarían 2.926.080 pesetas anuales.

(Continuará)

CHISTES

En un tribunal.
El presidente.—Se le acusa a usted de haber hecho volar el carruaje número 237 ¿Qué tiene usted que alegar en su defensa?
El acusado.—Que iba dentro mi suegra.

Solucion al Geroglífico que publicamos ayer:

Con trabajo se llevan las penas

ANUNCIOS PREFERENTES

EN UNA CASA INGLESA EN TACORONTE se necesita una cocinera y una sirvienta para dentro, que sepan su obligación. Ramón Imeldo Seris (antes Luz) 32, Santa Cruz de Tenerife. (4-5)

SE VENDE UN MOTOR DE PETROleo completamente nuevo 4 1/2 Hp sistema inglés «Gareners». Da razón Julio Wiithöft, Castillo, 69.

SE VENDEN TRES ACCIONES DE la Sociedad de Telefonos de esta Capital. En esta administración informarán. (21-4)

SE VENDEN DOS CASAS Y UNA huerta situadas en el Puerto de la Cruz calle de Cupido y La Iglesia. Darán razón en aquella población D. Benigno Mascareño y en esta Capital D. Rafael Hernández y Sayer, Flores 3. (27-4)

“La Polar”

Sociedad de seguros de Bilbao CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS Seguros sobre la vida con reembolso de capital y beneficios. Seguros temporales. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco 36 — Santa Cruz de Tenerife. (6 13-20-27)

Ferretería Carlos Díaz

NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO

Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite. Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie. 5 libras cubren 50 metros cuadrados. ES LO MEJOR HASTA EL DÍA

Pública subasta

Debiendo celebrarse la de cinco caballos de desecho pertenecientes al Escuadrón Cazadores de Canarias, cuatro de ellos en esta Plaza y uno en la de Las Palmas de Gran Canaria, tendrá lugar ésta el lunes 18 del corriente a las cuatro de la tarde en el local que ocupa el referido Escuadrón en la Plaza de la Iglesia número 13, lo que se hace saber para conocimiento del público. —El Capitán Mayor, Villavieja. (6-5)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA

Calle del Castillo, núm 64. (pm)

Pérdida

De la casa calle de Ferrer núm 1 a la Iglesia del Pilar, se ha perdido una argolla de plata con cinco medallas también de plata, teniendo una de ellas el nombre Sarah Anthony y una fecha.

Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en la citada casa, Ferrer número 1 donde se le gratificará.

Arte y Letras

REVISTA DECENAL ILUSTRADA de Literatura, Arte y Ciencias

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Precios de suscripción

EN LA PROVINCIA

Para los suscriptores al DIARIO DE TENERIFE, Pesetas 0,50 al mes; para los no suscriptores al DIARIO DE TENERIFE, Pesetas 1 el mes.

EN LA PENINSULA

(PAGO ANTICIPADO)

Trimestre Ptas. 3
Semestre » 5 50
Año » 10

EN EL EXTRANJERO

(PAGO ANTICIPADO)

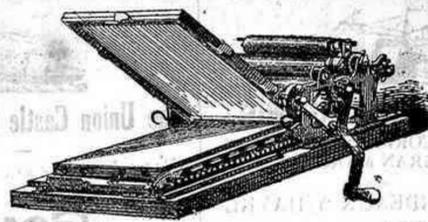
Trimestre Ptas. 3 50
Semestre » 6 50
Año » 12

Anuncie en cualquier idioma, reclamos y artículos de interés particular en los cubiertas, a precios convencionales.

Los autores que envíen escritos que la Empresa no juzgue conveniente publicarlos, podrán recuperar los originales, los cuales les serán devueltos sin más explicaciones.

Se agradecerá a los fotógrafo y aficionados el envío de fotografías. A los que así lo hagan, cuando sean publicadas se les regalarán dos números.

El Cyclostyle automático



El Cyclostyle automático es el duplicador más moderno y más perfeccionado para obtener copias múltiples de la escritura mecánica ó manual. Con un solo original se obtienen 1 000 ó 1 500 copias, y el manejo del aparato es tan sencillo que un niño puede usarlo sin dificultad alguna.

El Cyclostyle automático sirve para hacer Circulares, Avisos, Precios corrientes, Invitaciones, para reproducir Dibujos, Música, etc., etc.

Además de los aparatos automáticos los hay también a mano. Precios, según tamaño.

Representante general para España: Guillermo Trüniger, Balmes, 12, Barcelona.

Para las Islas Canarias: J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

WILLIAM STRONG

36, Cumberland Street. Liverpool. 41, Floral Street. Covent Garden. London.

Establecido en dichas plazas desde 1890 para la venta en comisión de toda clase de frutos de Canarias.

Ventas hechas personalmente

REFERENCIAS:

North-South Wales Bank. LIVERPOOL.

REPRESENTANTE:

H. E. STRONG.

VIERA Y CLAVIJO N.º 12.—LAS PALMAS

(22 4)

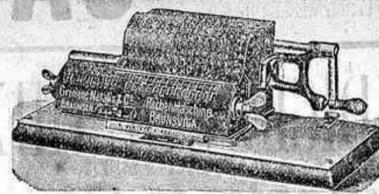
LA DIABETES

Interesa la lectura de nuestro folleto sobre la Diabetes, a todas las personas que padezcan esta terrible enfermedad que tantas víctimas reclama todos los años.

Nada cuesta pedirlo y se facilita gratis en la Droguería de D. Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

(17-3-alt.)

MÁQUINA PARA CALCULAR



“BRUNSVIGA”

premiada en varias exposiciones, con nuevos perfeccionamientos desde 1.º de Enero de 1901, y dando siempre excelentes resultados

Es la máquina para calcular más práctica del mundo. Superior a todos los sistemas conocidos La «Brunsviga» ejecuta las cuatro operaciones aritméticas (sumar, restar, multiplicar y dividir.) Calculando con la «Brunsviga», se evita por completo el trabajo mental tan cansado y pesado

El calcular con la «Brunsviga» ofrece dos ventajas importantísimas: Seguridad absoluta y velocidad considerable.

La importante ventaja de esta máquina resalta enseguida al hacer multiplicaciones ó divisiones (como: cálculos de intereses, reducciones de medidas, pesos, cambios, cálculos de medida cúbica y cuadrada, etc.), pues casi siempre la máquina indica el resultado en menos tiempo de lo que se necesita para escribir en el papel las cantidades que se desea calcular.

Si se tiene en cuenta, que para comprobar la exactitud de un cálculo hecho a la manera usual, casi siempre ha de repetirse la operación, resultando por consiguiente doble trabajo, mientras que la máquina calcula con seguridad absolutamente infalible, se comprenderá que ya por la enorme economía de tiempo como porque se evita el trabajo abrumador y engorroso del cálculo mental, el uso de la máquina para calcular «Brunsviga» ha de significar un adelanto de la mayor importancia para todos los ramos, tanto más que se puede confiar su manejo a los empleados inferiores.

Recomendamos la «Brunsviga» especialmente a los siguientes ramos: Administraciones y cajas.—Sociedades de seguros.—Centros de estadística.—Arquitectos y maestros de Obras.—Ingenieros de todos los ramos.—Casas de banca y de comercio.—Escuelas superiores.

Representante general en España: Guillermo Trüniger, Balmes, 12, Barcelona.

Para las islas Canarias: J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4.

Oficinas: Marina, núm. 1 — Santa Cruz de Tenerife. (16-1)

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFÍA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones. Especialidad en instantáneas. Horas de retratar: de 9 a 12 (mañana) y de 1 a 4 1/2 (tarde).

Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

A los fumadores

Por el vapor Catalina se han recibido una gran remesa de tabacos, cigarrillos y picaduras, de las marcas más acreditadas de la Habana para el Elegante Depósito de Tomás Sanjuan. Precios y calidad sin competencia. Plaza de la Constitución núm. 3

(6-4 30)

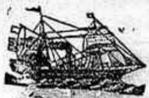
Extracto de Henne de la Mecque

Tintura para el cabello y la barba inofensiva y de resultado infalible.

Se vende, Castillo, 43

(30-3)

Vapores con registro abierto



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El magnifico vapor
Ville de Maceio
saldrá de este puerto del 12 al 14 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Cete Camo, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi
El magnifico vapor

Ville de Maranhao
saldrá el 20 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnifico vapor

Pampa

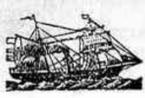
llegará el 31 de Mayo.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnifico vapor

Campinas

saldrá el 20 de Mayo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes
Hardisson Hermanos



The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON
El magnifico vapor

Gaul

saldrá el 23 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes.
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Compañia Trasatlantica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIOS DEL MES DE MAYO

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, CURAZAO, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA
Saldrá el día 17 el vapor

LEÓN XIII

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA
Saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros

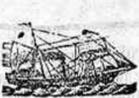
PARA LAS PALMAS, CADIZ ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.º Junio el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.



Societe generale de transports
MARITIMES A VAPEUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran velocidad

Italie

llegará el día 24 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL
El magnifico vapor frutero

Temple

saldrá de este puerto el 15 de Mayo.
Admite la carga que se presente.
Agentes,
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: Marina, 43.

Forwood Bros & C.ª

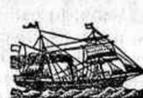
LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Telde

saldrá el día 15 de Mayo.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho buceo y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,
HY WOLFSON Marina, 1



The Aberdeen Clippers of Packets
LINEA DE VAPORES INGLESSES

PARA LONDRES
El magnifico y rapido vapor

INYATI

llegará a este puerto el 15 de Mayo.
Admite 200 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El vapor

IFABA

hará escala en Tenerife via Las Palmas el 17 de Mayo.
Admite 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO, Y HABANA

El magnifico vapor

Catalina

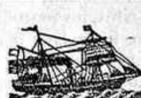
deberá llegar el día 12 de Mayo.
Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ, Y BARCELONA

Saldrá el día 13 de Mayo el vapor

Pio IX

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
(Sociedad en comandita)



Shaw Savill & Albion C.ª
VAPORES CORREOS INGLESSES

PARA LONDRES
El vapor

Aotea

saldrá el 16 de Mayo
Admite 50 toneladas de carga.
Agentes,
HAMILTON Y C.ª

C.ª Generale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón etc.
El hermoso vapor francés

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 31 de Mayo
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERRES,
Figre, 5

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

El magnifico vapor

Maceio

saldrá de este puerto el 27 de Mayo.
Admite 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.
Mar na, 15.

ANUNCIOS GENERALES

CALLICIDA ESCRIVA

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno de tan seguro resultado como el Callicida Escriva.

Exíjase el nombre de Escriva. Véndese en todas las farmacias, droguerías y Bazares.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los Callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

FUNDICIÓN DE HIERRO

Y TALLERES DE

Maquinaria y Cerrajería

DANIEL PUCH, sucesor de ANTONIO AGUILAR
MARQUÉS DE PARADAS, 8, 10 y 12.—SEVILLA

Especialidad en Columnas, Balcones, Cierros, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas y Pisadoras de varios sistemas para uvas.

Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Vigas y viguetas de acero doble T.

Norias, Molinos, Arados y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Fabricación esmerada.—Precios sin competencia.

Representante en las Islas Canarias,
J. M. BALLESTER.

Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 61. (1-10)

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado.

—Domicilio social: Calle del Prado, núm. 2, Madrid.—

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia.

Se constituye un capital en efectivo a los doce años, entregando durante diez desde 5 pesetas mensuales.

En caso de muerte y en el año mismo en que tenga lugar, una Caja de con trasiego garantiza a los herederos, no sólo el reembolso, sino también una participación en los beneficios mutuos; el término medio del reparto de este con trasiego se puede calcular en cuatro veces las sumas entregadas.

La Mutual Franco-Española ofrece el máximo de garantías y es la única Sociedad en España que reúne las indispensables condiciones de verdadera mutualidad.

Importe total de las suscripciones realizadas desde el día de su constitución hasta la fecha, pesetas 888.800.



MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «extremamientos urenales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados; evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «ar-nil as, catarros de la v. jiga, escozores uretrales, cálculos» retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sifilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sifilis», el Roob ha dado pruebas pata br de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Iodura de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato «special y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico el frasco pesetas 5.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, a los mismos precios arriba indicados. (12-3-alt.)



EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija
CAPITAL SOCIAL 5.000 000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma Dirección en su local social.

Castillo, 81.

(3-12)

«LAS CAÑADAS»

Fabrica de jabones situada en el 4.º kilómetro de la carretera de Santa Cruz a la Laguna

P. setas

Jabón blanco y azul el quintal á 16 en fabrica.

Jabón amarillo de resina el quintal 15

Los derechos de consumo son de cuenta del comprador.

Bloques Clemp de piedra pómez y Glicerina jabonosa para fregar pisos, mesas, suciedades de las puertas por el roce de las manos, cristalería y toza, baterías de cocina y muebles; excelente para el lavado de las manos en los talleres de herrerías, limpiado de metales y todas las suciedades que no pueden quitar los jabones comunes. Este artículo es libre de derechos de consumo.

Precio de las 100 pastillas 20 pesetas en fabrica. Los pedidos pueden hacerse en Santa Cruz, San Francisco 6 y 8, ó á Jose Benitez y Gutiérrez en la fabrica «LAS CAÑADAS», 4.º kilómetro en la carretera de Santa Cruz a la Laguna. El tranvía hace parada frente á la puerta de la fabrica.

(30-4)

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

SUS CLASES SON

TRES ÚNICAMENTE

2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE, CON

CANELA, SIN ELLA

Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Manuel F. Feria, Juan Quintero y Adolfo Mora Beruff. En la Laguna, establecimiento de D. Lu's Pozuelo. (14-3)

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentin Saux, núm. 8